



Expte. N° 875649

Santa Fe, 27 de Junio de 2017

VISTA la presentación efectuada por la Lic. María Laura Birri por la que se eleva programa de la asignatura “Taller de Educación para la Salud” para la carrera Profesorado en Biología con una propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial para el segundo cuatrimestre del presente año académico, y

CONSIDERANDO que la propuesta se ha efectuado conforme a los requerimientos de la Secretaría de Extensión de la Universidad.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo
de la FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1°.- Aprobar el Programa de la asignatura “Taller de Educación para la Salud” en el cual se incluye la propuesta de Práctica de Extensión de Educación Experiencial denominada “Ensamblando activos de salud” para el segundo cuatrimestre del año académico 2017, la cual se encontrará a cargo de la Lic. María Laura Birri.

ARTICULO 2°.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento a Secretaría de Extensión, Secretaría Académica y al Departamento de Alumnado. Cumplido, elévese a la Secretaría de Extensión de la Universidad.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 295/17